

Cliete: STOCK

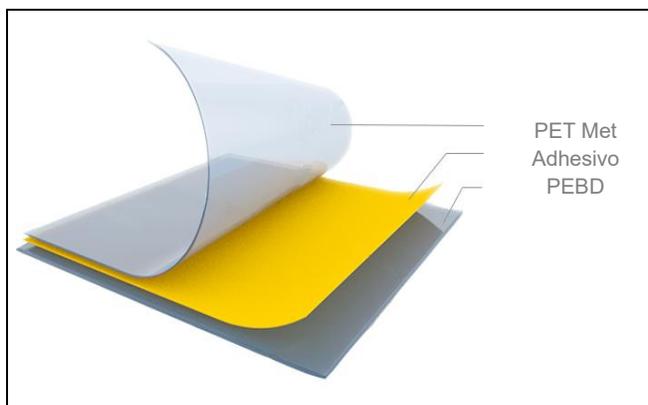
Referencia: STOCK - BLS ZIPPER 7.5 X 10 MUESCA

Producto: Bolsa plana, Lámina 1: PET METALIZADO / PEBD, 62 micras;
Lámina 2: PET / PEBD, 60 micras.

Parte: D21087

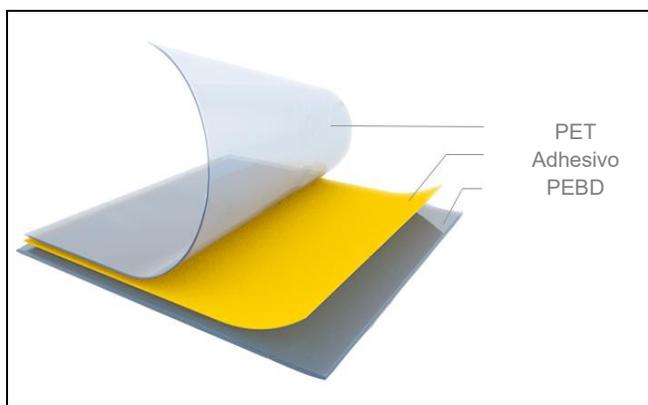
1. COMPOSICIÓN

Lámina 1



Material	Calibre (µm)	Gramaje (g/m ²)
PET Met.	12	16.8
Adhesivo	-	2
PEBD	50	46.1

Lámina 2



Material	Calibre (µm)	Gramaje (g/m ²)
PET	10	14
Adhesivo	-	2
PEBD	50	46.1

2. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL

Estructura fabricada a partir de 2 películas laminadas aptas para contacto con alimentos de consumo humano y animal. Provee alta barrera a la humedad, al oxígeno y la luz gracias al metalizado. El sustrato en la capa externa ofrece una apariencia metalizada al



Impulsamos el progreso de nuestra sociedad con un liderazgo consciente

Calle 10 sur 50 FF 127 Medellín - Colombia • Tel: (+57) 604 3600030
servicioalcliente@alico-sa.com • www.alico-sa.com

empaque. La capa interna tiene buenas propiedades mecánicas y un amplio rango de sellado.

3. USO PREVISTO

Estructura diseñada para empaquetar productos en polvo, alimentos deshidratados, cereales, café, galletas, productos de panificación, productos congelados, condimentos, especias, algunas salsas, aderezos de alta rotación, productos higiénicamente sensibles, entre otros.

4. RESTRICCIONES DE USO

Esta estructura está diseñada para aplicaciones con productos que no superen los 80 °C. Para empaques que incluyen aditamentos, se sugiere evaluar su compatibilidad con métodos de conservación como vacío o atmósfera modificada. No está diseñada para ser utilizada en microondas ni en procesos térmicos como pasteurización o esterilización. No está diseñada como empaque reutilizable. En aplicaciones con válvula dosificadora, se recomienda evitar el consumo directo del producto desde el envase.

5. CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO:

PROPIEDAD	VALOR	TOLERANCIA	UNIDADES	NORMA Ó PROCEDIMIENTO
GENERALES				
Ancho	75	± 5	mm	FO-MN-EM-CO-002
Largo	100	± 5	mm	FO-MN-EM-CO-002
	--	± 5	mm	FO-MN-EM-CO-002
Calibre	62	± 10 %	µm	FO-MN-EM-LA-004
Gramaje	64.9	± 10 %	g / m ²	Método interno
Peso	1.95	± 10 %	g / Unidad	Método interno
BARRERA				
OTR (Transmisión de oxígeno)	< 1	--	cc/(m ² *24h*atm)	ASTM D3985 23°C 0% HR*
WVTR (Transmisión vapor de agua)	< 1	--	g/(m ² *24h*atm)	ASTM F1249 38°C 90% HR*



Impulsamos el progreso de nuestra sociedad con un liderazgo consciente

Calle 10 sur 50 FF 127 Medellín - Colombia • Tel: (+57) 604 3600030
servicioalcliente@alico-sa.com • www.alico-sa.com

FO-ST-037
15/05/2025

FÍSICO-MECÁNICAS

Temperatura de sellado	140	± 20	° C	PR-ST-003
Fuerza de sellado	> 2.5	--	kgf / in	PR-ST-003
Fuerza de laminación	> 200	--	gf / in	PR-ST-004

6. GARANTÍA COMERCIAL

La garantía comercial corresponde al periodo de tiempo durante el cual Alico S.A.S BIC asegura que el material conserva sus propiedades funcionales, físicas y mecánicas bajo las condiciones de almacenamiento, transporte y uso recomendadas. La garantía que Alico S.A.S BIC otorga a este material en las condiciones mencionadas es de 1 Año a partir de la fecha de fabricación.

7. RECOMENDACIONES PREVIAS AL USO

Dado que cada producto y proceso de empaque presenta particularidades propias, se recomienda que el cliente realice pruebas bajo sus condiciones específicas, validando la idoneidad del material en función del tipo de producto, vida útil esperada, rotación, método de llenado, sistema de conservación y presentación final. Es fundamental realizar pruebas industriales que simulen las condiciones reales del proceso, a fin de garantizar el desempeño óptimo del empaque en la aplicación requerida.

8. CONDICIONES TÉCNICAS PARA EMPACADO EN CALIENTE

Se recomienda minimizar el tiempo de exposición del producto caliente al empaque y mantener un control de la temperatura del producto, asegurando que no exceda los 80 °C. El proceso de sellado debe ejecutarse con parámetros óptimos de temperatura, tiempo y presión, definidos según la estructura del material, para garantizar un cierre hermético sin comprometer la integridad del envase. Posterior al llenado, se sugiere aplicar un choque térmico controlado para estabilizar el sistema y preservar las propiedades del empaque. En aplicaciones donde la temperatura del producto supere los 80 °C, se recomienda el uso de otra estructura acorde a las necesidades.

9. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Conservar en todo momento las bobinas, láminas o bolsas en su embalaje original. El almacenamiento debe ser en posición vertical, siguiendo las indicaciones de "este lado arriba " y ser arrumadas en columna. El método de almacenamiento debe ser FIFO (Primeros en entrar, Primeros en salir). El material no debe exponerse directamente a la luz solar, corrientes de aire, fuentes de calor ni ambientes con vapores, humedad o materiales aromáticos. Asimismo, debe mantenerse protegido de la lluvia, polvo,



Impulsamos el progreso de nuestra sociedad con un liderazgo consciente

Calle 10 sur 50 FF 127 Medellín - Colombia • Tel: (+57) 604 3600030
servicioalcliente@alico-sa.com • www.alico-sa.com

FO-ST-037
15/05/2025

productos químicos y de la posible contaminación por plagas. No se debe dejar rodar, golpear, presionar o maltratar el material para no deformarlo. Toda la mercancía debe ser almacenada sobre plataformas (estibas) para evitar contacto directo del material con el suelo. Las condiciones óptimas para almacenar el material de empaque son temperatura entre 12 - 45 °C y humedad relativa de 0 - 90%. El incumplimiento de estas condiciones de almacenamiento anula la garantía comercial del producto.

10. CONDICIONES DE DISTRIBUCIÓN (TRANSPORTE)

El material es entregado en cajas a los clientes en camiones propios, contratados en consolidación o paquetero, vía marítima o aérea con los controles que permiten la no adulteración de este y la seguridad del producto.

11. CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El material de envase elaborado por Alico S.A.S. BIC cumple con Resolución 683 de 2012 para envases destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas, Buenas Prácticas de Fabricación (BPF), revisión de listas positivas en el reglamento 10/2011 de U.E., Resolución 4143 de 2012 para materiales poliméricos, Resolución 834 de 2012 para materiales celulósicos, cumple con límites de migración específica para Aminas aromáticas, N-Nitrosaminas y N- Nitrosables, límite de migración global <8 mg/dm² y sumatoria del contenido de metales pesados: Mercurio, Cadmio, Plomo y Cromo hexavalente <100 ppm.

12. PARÁMETROS MICROBIOLÓGICOS

Para Alico S.A.S BIC es importante garantizar la calidad microbiológica de los empaques, por tal motivo la compañía cuenta con un programa de análisis y control microbiológico el cual verifica aleatoriamente la calidad sanitaria de los empaques, bajo parámetros indicadores definidos internamente con el fin de garantizar la inocuidad del producto.

Recuento de Aerobios Mesófilos 10 UFC/ 20 cm

Recuento de Mohos y levaduras <10 UFC/ 20 cm

Recuento de Coliformes totales <10 UFC/ 20 cm

Recuento de coliformes fecales (E. Coli) <10 UFC/ 20 cm

Los empaques suministrados por Alico S.A.S. BIC son libres de alérgenos, y de posible contacto cruzado, esto definido en base al análisis de peligros y evaluación de riesgos.

Para información más detallada sobre cumplimiento normativo nacional o internacional solicite la Declaración de Cumplimiento Alico S.A.S. BIC.



Impulsamos el progreso de nuestra sociedad con un liderazgo consciente

Calle 10 sur 50 FF 127 Medellín - Colombia • Tel: (+57) 604 3600030
servicioalcliente@alico-sa.com • www.alico-sa.com

FO-ST-037
15/05/2025

13. ESPECIFICACIONES DE EMBALAJE

Las bolsas y los rollos son empacadas en bolsas plásticas de PEBD y posteriormente en cajas de cartón.

NOTAS

1. La tolerancia del peso representa un 95% de la producción, el 5% restante tiene una tolerancia de $\pm 15\%$. La información contenida en esta ficha técnica está basada en medidas que se han generado en nuestro laboratorio y en mediciones con entidades externas y los valores pueden ser ajustados periódicamente de acuerdo con las mediciones que se efectúen en la producción de esta misma estructura.
2. Este empaque no incorpora funcionalidades activas, inteligentes o de tipo funcional.
3. Este empaque no contiene material reciclado post-consumo (PCR) en su composición.
4. El cliente declara haber revisado y aceptado la información contenida en esta ficha técnica, incluyendo especificaciones, restricciones de uso y normativas aplicables. Asimismo, reconoce su responsabilidad en la verificación de la compatibilidad del empaque con su aplicación específica. Transcurridos 10 días hábiles desde la recepción de esta ficha técnica sin recibir comentarios por parte del cliente, se considerará como aceptación total de la misma.

Elaborado por: Analista técnico comercial
Soporte técnico I+D



Aprobado por: Jorge Guerra
Director Soporte técnico I+D

Alico SAS BIC

Fecha de emisión: 10/06/2025



Impulsamos el progreso de nuestra sociedad con un liderazgo consciente

Calle 10 sur 50 FF 127 Medellín - Colombia • Tel: (+57) 604 3600030
servicioalcliente@alico-sa.com • www.alico-sa.com

FO-ST-037
15/05/2025